

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS POR INFIMA CUANTIA GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CEVALLOS

echa Flahoustion : 12/01/2021

ANTECEDENTES: En observancia y cumplimiento al REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE VEHICULOS DEL SECTOR PUBLICO Art. 12.- Seguros de los vehículos.- Todos los vehículos a motor, sin restricción de ninguna naturaleza, deberán cancelar anualmente la tasa por el servicio que se preste a través del Sistema Público para Pago de Accidentes de Tránsito, estar asegurados contra accidentes, incendios, robos, riesgos contra terceros y contar con el servicio de rastreo satelital. Las pólizas pueden contratarse con compañías nacionales debidamente autorizadas por el organismo competente, en las condiciones más favorables para la institución y de conformidad con lo que dispone la normativa vigente, acogiendo las directrices o regulaciones administrativas. Se exceptúa la contratación del servicio de rastreo satelital a aquellos vehículos asignados a las autoridades señaladas en el inciso final del artículo 2 de este reglamento, o aquellos que por motivos de seguridad debidamente justificada, se consideren exentos.

Oficio N°:	MEMORANDO No. GADMC – DOPM/TM – 2020 – 005
De:	Ing, Iván Sánchez ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO
UNIDAD REQUIRENTE:	Obras Públicas

OBJETO DE LA CONTRATACION	"Contratación del servicio de Rastreo satelital para los vehículos y maquinaria del GADM DEL CANTÓN CEVALLOS	
JUSTIFICACIÓN:	En cumplimiento al REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE VEHICULOS DEL SECTOR PUBLICO Art. 12, y en virtud de que ha fenecido el contrato con la empresa que hasta la actualidad prestaba éste servicio, es necesario realizar la contratación del servicio de rastreo satelital para los vehículos y maquinaria de la institución por un período de 365 días contados a partir de la notificación a la empresa favorecida.	

ITEM	СРС	DETALLE DE LA ADQUISICION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	P/ SI	NO	
1 —		Servicio de Rastreo satelital para los vehículos y maquinana del GADM DEL CANTÓN CEVÁLLOS	CARACTERISTICAS DE LOS DISPOSITIVOS • El dispositivo GPS debe ser de ultima generación • Dispositivo GPS con bateria incluida • Resistente al agua y al polvo (condiciones meteorológicas adversas) PLATAFORMA DE MONITOREO • Transmisión de información con intervalos de 1 a 3 minutos. • Plataforma web compatible a cualquier tipo de navegador, sin la necesidad de instalación de plugins o de actualizaciones de Java, ni apertura de puertos o desbloqueos de direcciones IP. • Acceso Web limitado INDICADORES DE CONTROL EN LA PLATAFORMA • La plataforma debe mostrar encendidos, apagados, en ruta, detenidos, rutas no autorizadas, paradas extensas o no autorizadas • Monitoreo de ruta distancia recorrida, tiempo total de viaje • Control de velocidad • Módulo de mantenimientos por kilometraje, por fecha y por horas • Modulo de mecondatorios de información (renovación matrícula, licencias, etc) MONITOREO • Visualización en tiempo real, de ubicación, trayectoria, distancia y velocidad promedio del localizador, sobre mapas digitales actualizados, al menos 5 mapas • Identificación precisa de direcciones (calle principal y secundaria) donde se encuentra el vehículo • Buscador por placa u otro data diretificativo • Revisión histórica por vehículos de acuerdo con las rutas establecidas • Opción de crear y modificar las geocercas, puntos de interés • Opciones de alertas de entrada y salida a zona, o cualquier otro tipo de alerta que se requiera establecer • Tener la capacidad de exportar la información al correo electrónico : diaria, semanal, mensual • Creación de zonas geográficas (geocercas) limitadas y recibir alertas vía e-mall cuando el localizador ha ingresado o salido de las mismass. • Plataforma Web y Aplicación móvil para teléfonos Andriod y IOS • Servicio de Call Center 24/7 para emergencia • Servicio de Call Center 24/7 as a recipio de callecater 24/7 • Servicios de recuperación en caso de robo • Direccionamiento vial • Apaltura de puertas • Análisos de Conducción (aceleración, frenado, curva, mactividad) • Revisión de	12,00	U	X		
PLAZO	DE E1	ECUCION:	365 DÍAS					
FORM	IA DE P.	AGO:	contra entrega recepcion de servicios a entera satisfaccion					
VIGEN	ICIA:		45 DÍAS			1 4		
TIPO I	DE COM	IPRA:	SERVICIO	-1	-,,,	_		
SOLICITADO POR:		CITADO POR:	Ing. Iván Sánchez	Ole	www.	1)	
AUTORIZADO POR:		DRIZADO POR	Econ. Luis Barona Ledesma	-	is Baylo	/		